



PROCESO ELECTORAL FEDERAL 2014-2015
**ACTA DE CÓMPUTO DISTRITAL DE
 DIPUTADOS FEDERALES DE MAYORÍA RELATIVA**

7

INSTITUTO NACIONAL ELECTORAL

CIRCUNSCRIPCIÓN PLURINOMINAL: III ENTIDAD FEDERATIVA: VERACRUZ
 DISTRITO ELECTORAL FEDERAL: 3 CABECERA DISTRITAL: TUXPAN
 En: VERACRUZ a las 12 : 30 horas AM PM

del día 11 de junio de 2015, en C. González Ortega, No. 25, Col. Centro, Tuxpan, Ver., C.P. 22800, se reunieron sus integrantes, con fundamento en el artículo 311, párrafo 1, incisos a), b), c), d), e), f), g) y h), de la Ley General de Instituciones y Procedimientos Electorales, y procedieron a realizar el **CÓMPUTO DISTRITAL** de la elección de Diputados Federales por el Principio de Mayoría Relativa, haciendo constar que de 455 paquetes que contienen los expedientes de la elección sin muestras de alteración y siguiendo el orden numérico de las casillas, se cotejó el resultado del acta de escrutinio y cómputo contenida en el expediente de casilla con los resultados que de la misma obraba en poder del presidente del Consejo Distrital y que en 101 casillas en donde se encontraron causales de recuento, fueron recontadas en 3 grupos de trabajo, levantándose el acta correspondiente.

RESULTADOS DE LA VOTACIÓN

TOTAL DE VOTOS EN EL DISTRITO												CANDIDATOS NO REGISTRADOS	VOTOS NULOS	VOTACIÓN TOTAL		
												2385	2228	259	4821	114022
35153	39562	5113	6152	1797	2272	2897	9826	1557	2385	2228	259	4821	114022			

DISTRIBUCIÓN FINAL DE VOTOS A PARTIDOS POLÍTICOS Y CANDIDATOS												CANDIDATOS NO REGISTRADOS	VOTOS NULOS	
												2385	259	4821
35153	40676	5113	7266	1797	2272	2897	9826	1557	2385	259	4821			

VOTACIÓN FINAL OBTENIDA POR LOS CANDIDATOS												CANDIDATOS NO REGISTRADOS	VOTOS NULOS	
												2385	259	4821
35153	47942	5113	1797	2272	2897	9826	1557	2385	259	4821				

CONSEJO DISTRITAL

CONSEJERO PRESIDENTE NOMBRE: Gustavo Castellanos Medellín FIRMA: [Firma] T/S: T
 * T= TITULAR, S= SUPLENTE

SECRETARIO NOMBRE: Adriana Galeana Carrasco FIRMA: [Firma] T/S: T
 * T= TITULAR, S= SUPLENTE

CONSEJEROS ELECTORALES NOMBRES: Martha Alicia Aoyama Hernández P/S: P
Amparo Hernández López P/S: P
Leonila Morales Ramírez P/S: P
Leonor Eddy Gutiérrez Méndez P/S: P
Roberto Lara Sánchez P/S: P
Maricela Vite Martínez P/S: P
 * P= PROPIETARIO, S= SUPLENTE

REPRESENTANTES DE PARTIDOS POLÍTICOS

PARTIDO	NOMBRES	FIRMAS	P/S *
	Luis Guillermo Martínez Sarmiento	<u>[Firma]</u>	P
	David Suárez Mendoza	<u>[Firma]</u>	P
	Gonzalo Candia Hernández	<u>[Firma]</u>	P
	Gonzalo Candia Hernández	<u>[Firma]</u>	P
	Irma Álvarez Díaz	<u>[Firma]</u>	P
	Enriqueta Álvarez González	<u>[Firma]</u>	P
	Raúl Castro Pérez	<u>[Firma]</u>	P
	Genaro Ibañez Martínez	<u>[Firma]</u>	P
	Rafael Solo Meza	<u>[Firma]</u>	P
	Antonino Aparicio Morales	<u>[Firma]</u>	P

UNA VEZ LLENADA Y FIRMADA EL ACTA, GUARDE EL ORIGINAL EN EL EXPEDIENTE DE CÓMPUTO DISTRITAL CORRESPONDIENTE Y ENTREGUE COPIA A LOS REPRESENTANTES DE LOS PARTIDOS POLÍTICOS PRESENTES.